

	Prueba de Acceso a la Universidad <b>Castilla y León</b>	<b>CIENCIAS  GENERALES</b>	<b>Criterios de  corrección  2 Páginas</b>
---	---	--------------------------------	--

## CRITERIOS DE CORRECCIÓN

Dada la naturaleza de esta materia se especifican los criterios de corrección por bloques de contenidos.

### CRITERIOS DE CORRECCIÓN ESPECÍFICOS DEL APARTADO 1: UN UNIVERSO DE MATERIA Y ENERGÍA

- La formulación incorrecta de los compuestos químicos se penalizará hasta con un 50 % en el apartado correspondiente.
- La resolución de problemas numéricos sin razonamiento supondrá una disminución de hasta el 25 % en la calificación obtenida en el apartado correspondiente.
- La resolución correcta y razonada de un problema con una solución numérica incorrecta, pero no absurda, se penalizará hasta con un 10 % en el apartado correspondiente.
- En el caso de que dos apartados de un mismo problema estén relacionados entre sí, un error en alguno de ellos no supondrá la anulación del otro, siempre que los resultados obtenidos no sean absurdos.
- La no argumentación en las cuestiones de tipo teórico invalidará el correspondiente apartado.

#### Baremo específico 1.1

- a) Por cada configuración electrónica correcta: 0,5 puntos
- b) Razonamiento correcto: 1,0 puntos

#### Baremo específico 1.2

- a) Expresión correcta de la reacción: 0,5 puntos
- b) Calculo correcto de la energía desprendida: 1 punto
- c) Calculo correcto de los gramos de CO<sub>2</sub> vertidos a la atmósfera: 1 punto

### CRITERIOS DE CORRECCIÓN ESPECÍFICOS DEL APARTADO 2: EL SISTEMA TIERRA

- Como norma general se valorará en cada pregunta el grado de conocimiento de los referentes y conocimientos relacionados con ella, así como la claridad y precisión de las definiciones, conceptos y razonamientos solicitados.
- Se valorará positivamente la realización correcta de dibujos y esquemas que se soliciten, así como de aquellos que el alumno aporte para una mejor explicación de los referentes evaluados.

#### Baremo específico pregunta 2.1

- a. Definición correcta del término metamorfismo: 0,7 puntos.
- b. Localización del lugar correcto: 0,6 puntos. Ejemplo: 0,4 puntos.
- c. Cada uno de los ejemplos correcto: 0,4 puntos (hasta un máximo de 0,8 puntos).

#### Baremo específico pregunta 2.2

- a. Definición de pirámide trófica: 0,25 puntos; tipo de pirámide: 0,25 puntos; información aportada: 0,25 puntos.
- b. Diferencias justificadas entre los productores: 1 punto.
- c. Explicación acertada de la disponibilidad de energía: 0,75 puntos.

	<p>Prueba de Acceso a la Universidad <b>Castilla y León</b></p>	<p><b>CIENCIAS GENERALES</b></p>	<p><b>Criterios de corrección</b></p>
---	---	--------------------------------------	---

### **CRITERIOS DE CORRECCIÓN ESPECÍFICOS DEL APARTADO 3: BIOLOGÍA PARA EL SIGLO XXI**

- Se evaluará la comprensión de conceptos básicos en Biología, el dominio de la terminología biológica, la capacidad de relacionar diferentes términos biológicos y las destrezas del alumno para sintetizar los grandes bloques temáticos.
- Se valorará la precisión y la claridad en la realización de las definiciones requeridas.
- Se prestará atención a la redacción del ejercicio y el dominio de la ortografía.

#### **Baremo específico**

- a. Tipo de proceso: **0,2 puntos**. Explicación del proceso: **0,8 puntos**.
- b. Cada componente nombrado: 0,2 puntos (**total 1 punto**).
- c. Explicación acertada: **0,5 puntos**.

### **CRITERIOS DE CORRECCIÓN ESPECÍFICOS DEL APARTADO 4: LAS FUERZAS QUE NOS MUEVEN**

- El elemento clave para considerar un ejercicio como bien resuelto es que el alumno demuestre una comprensión e interpretación correcta de los fenómenos y leyes físicas relevantes en dicho ejercicio. La utilización de la “fórmula adecuada” no garantiza por sí sola que el ejercicio se haya resuelto correctamente.
- En las preguntas cuya respuesta sea de tipo cuantitativo se considerará, salvo indicación expresa, que el planteamiento necesario para la obtención de cada magnitud requerida supone el 80 % de la nota asignada, mientras que el 20 % restante corresponde a las operaciones algebraicas y cálculos numéricos asociados.
- Por cada magnitud física cuya unidad sea expresada incorrectamente se restarán 0,1 puntos, hasta un máximo de 0,3 puntos por apartado.

#### **Baremo específico**

- a) Derivación correcta de la expresión: 1,5 puntos.
- b) Cálculo de la velocidad de escape desde la Tierra: 1 punto.